



**Oficina de Santiago**  
Oficina Regional de Educación  
para América Latina y el Caribe



# Mesa de Trabajo en Educación Artística en Chile

Programa de Cultura – OREALC/UNESCO Santiago

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio – Gobierno de Chile

## Presentación

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Gobierno de Chile y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), convocaron el mes de noviembre de 2018 a académicos e investigadores en el área de la educación artística afiliados a diferentes universidades del país, con la aspiración de conformar un espacio de trabajo colaborativo que permita posicionar la educación artística dentro de la nueva institucionalidad cultural de Chile.

Actualmente, el grupo de trabajo está compuesto por Paola Alvarado de la Universidad de Los Lagos; Luis Hernán Errázuriz y Guillermo Marini de la Pontificia Universidad Católica de Chile; Alberto Madrid de la Universidad de Playa Ancha; Alejandra Orbeta de la Universidad Alberto Hurtado; Carlos Ossa de la Universidad de Chile; y Patricia Raquimán de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Cuenta con el apoyo del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y del Programa de Cultura de la OREALC/UNESCO Santiago.

El presente grupo de trabajo busca contribuir a las condiciones institucionales de la educación artística en Chile, a través de la identificación de líneas de acción estratégicas para el diseño de propuestas que aborden sus desafíos, y articulen agentes y recursos del campo de la educación y la cultura.

La Mesa concibe la educación artística desde un enfoque inclusivo, equitativo y de calidad con el fin de promover un aprendizaje de las artes y la cultura en contextos educativos formales y no formales a lo largo de la vida.

## La Mesa ha definido las siguientes líneas de acción:

### Políticas públicas en Educación Artística:

Incluye el análisis y la reflexión en torno al marco institucional vigente de políticas educativas y culturales, tanto a nivel nacional como internacional. Desde esta perspectiva, los alcances del trabajo incluyen las políticas destinadas a mejorar la educación a lo largo de todos los niveles del sistema educativo y a lo ancho de todos los espacios de aprendizaje del campo de la cultura. Las dimensiones de esta área de acción tratan sobre recursos, formación y legislación que inciden en la implementación de las políticas, los planes y los programas de educación artística.

### Formación docente en artes y Educación Artística:

La línea de formación docente en educación artística se orienta al estudio y problematización de los elementos y factores que inciden en la formación de las y los profesores, ya sea para la educación de la primera infancia, la educación primaria y secundaria, la formación técnica y profesional y universitaria. Busca indagar en la formación de docentes en esta área, considerando factores disciplinares, interdisciplinares, sociales y políticos. Procura identificar tendencias teóricas y prácticas que dan sustento a la actual formación docente de las artes, de manera focalizada y también comparativa, en contextos nacionales e internacionales, para contribuir a la reflexión y la generación de propuestas hacia la diversificación y mejoramiento de la educación artística de Chile.

### Investigación y publicaciones:

La línea de investigación y publicaciones busca desarrollar y destacar las dimensiones fundamentales de la educación artística a través del análisis, el estudio y la publicación sobre diversos temas y desafíos vinculados a la formación docente, el currículo artístico y las prácticas educativas, entre otros, ya sea a nivel nacional e internacional. Con esto se busca potenciar la reflexión y la generación de conocimiento en torno a la educación artística, que permita enriquecer la investigación y diversificar su aporte al contexto educativo y cultural. Esta línea promueve la publicación de estudios y documentos de trabajo sobre la educación artística formal y no formal, considerando una diversidad de medios, métodos y epistemologías que se relacionan con el arte y la educación.

### Actividades:

En el marco del trabajo de la Mesa, varias acciones serán implementadas para abordar las líneas de acción. La modalidad principal será la organización de reuniones periódicas que permitirán dar seguimiento y formular iniciativas concernientes a los objetivos planteados.

- Se recopilará y levantará información y documentación relevante sobre la educación artística que facilite el trabajo de estudiantes, docentes, especialistas, formuladores de política pública y tomadores de decisiones. Para estos efectos está a disposición el repositorio digital *Obra Gruesa. Arte, Educación, Cultura* (<http://obra-gruesa.cl/>)
- Se organizarán actividades destinadas a discutir el rol de la educación artística en los sistemas educativos, enfatizando las relaciones con nuevos modos de comprender la calidad educativa, la ciudadanía y el desarrollo sostenible.
- Se coordinarán mesas, encuentros y redes compuestas por organizaciones de la sociedad civil, la academia, el gobierno y los organismos internacionales con la finalidad de incidir en el debate público respecto de la relevancia de la educación en cultura y las artes.
- Se prepararán documentos y publicaciones sobre educación y formación en cultura y las artes para difundir buenas prácticas en contextos formales y no formales. También, se recomendarán lineamientos generales para el análisis y la formulación de políticas, planes y programas en base a la información disponible sobre los impactos y resultados de las iniciativas públicas a nivel nacional e internacional.